



Expediente: 111/22
Carátula: PERASSI CESAR AUGUSTO C/ CONCRET (O) SRL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27171396463 - PERASSI, CESAR AUGUSTO-ACTOR
90000000000 - CONCRET(O) S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 111/22



H105035647659

JUICIO: "PERASSI CESAR AUGUSTO c/ CONCRET (O) SRL s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 111/22. Juzgado del Trabajo IX nom.

NOTA ACTUARIAL: Presento a despacho e informo que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. La parte **actora** presentó sus alegatos en tiempo oportuno. Por la contrario, la parte demandada dejó vencer el plazo sin alegar. Es mí informe. **Secretaría Actuarial 05 de mayo de 2025.** CL

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025

A la presentación ingresada en fecha 05/05/2025 por la letrada LEGUIZAMON,SILVIA VIVIANA:

- 1. Téngase presente lo informado precedentemente.
- 2. Se quite el acceso reservado a la presentación ingresada en fecha 02/10/2025 por la parte actora.
- 3. Atento a las constancias del presente expediente, **pase a despacho para dictar sentencia definitiva.**

Notificar en la casilla digital de las partes, art. 197 y 199 del CPCyC.. 111/22.CL

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

Certificado digital:
CN=MARCOS Josefina Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27342854457

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.